MUNICIPALIDAD DE TACUATI
Ciudad de Tacuati – II Dto. San Pedro Paraguay
Correo: munitacuati@gmail.com
Telef. (021)329.7304

ADENDA Nº 01

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2020

Convocatoria de la Licitación 375315 - PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS (COCINANDO)

Fecha: 17/02/2020

La **Unidad Operativa de Contracciones** de la **Municipalidad de Tacuati**, se dirige a todo potencial oferente, público en general y toda persona interesada, en ocasión de comunicar que se hallan modificadas a través de la presente la fecha de tope de consultas en el SICP e igualmente se encuentran publicadas, además el siguiente punto del Pliego de Bases y Condiciones.

DONDE DICE
SECCIÓN II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

(a) **CAPACIDAD FINANCIERA.**

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se consideraran los siguientes índices:

a) Para contribuyentes de IRACIS

a) **Ratio de Liquidez**: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2016-2017-2018)

b) **Endeudamiento**: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres años (2016-2017-2018)

c) **Rentabilidad**: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos tres años, no deberá ser negativo (2016-2017-2018)

Los Oferentes deberán presentar una copia autenticada de los Balances Generales, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Cuadro demostrativo de Revalúo y Depreciación de bienes del Activo y Nota a los Estados Financieros de los tres últimos ejercicios (2016-2017-2018).

b) Para contribuyentes de IRPC
Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2016-2017-2018).

c) Para contribuyentes de IRP
Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2016-2017-2018).

d) Contribuyentes de exclusivamente IVA General
Deberá cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales

Los oferentes al efecto de lo anteriormente señalado, deberán presentar los documentos que se indican en el Anexo I.

El oferente deberá demostrar que cuenta con liquidez de como mínimo 50% del monto de su oferta en cuenta corriente y/o caja de ahorro o línea de crédito aprobado por una entidad financiera.

(b) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.**

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de:

b.1. Experiencia

- Los Oferentes deberán acreditar que su actividad comercial, industrial o de servicios, se encuentra vinculada a la elaboración y/o distribución de platos o raciones de alimentos frescos.
- Presentar listado de Clientes, en donde deberá constar la dirección de su local y número de teléfono.
- Constancia de inscripción en la SET como mínimo con 6 (seis) años de presencia en el mercado. (Constancia de RUC).
- Demostrar la experiencia en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privados con contratos y facturaciones de ventas por un monto equivalente al 20% como mínimo por cada año, del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. Así mismo debe demostrar experiencia en la elaboración y distribución de como mínimo 100 platos diarios por un tiempo no menor a 100 días en los años mencionados. Así también, será corroborada desde la fecha de habilitación del INAN en la categoría de alimentos listos para el consumo.
- Serán considerados solo los contratos que estén acompañados por facturas, y certificado de provisión satisfactoria extendida por las contratantes, en donde deberá constar, además, la cantidad de alimentos entregados, el concepto que mereció la entrega y la fecha de la provisión.
- En caso de contrataciones con instituciones públicas, deberá presentar copia de Código de Contratación de cada contrato para su verificación en el portal de la DNCP.
- Podrán presentarse la cantidad de contratos y facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados y documentaciones que acrediten un desempeño satisfactorio. Los oferentes deberán presentar las constancias de desempeño satisfactorio ORIGINAL y una copia, el original será devuelta al oferente una vez concluida el acta de apertura de las ofertas.-
- En caso de consorcio, todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social, y las específicas para el cumplimiento de los requisitos solicitados, en lo que respecta a la Capacidad Financiera (tanto el líder como los demás miembros), deberán cumplir con los requisitos en un 100%, en cuanto a Experiencia y Capacidad Técnica, el socio líder del consorcio quien debe cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, en tanto que los demás miembros deberán cumplir con el 40%.

b.2. Capacidad técnica:

El oferente deberá:

Para empresas que se presenten para ejecutar el servicio de elaboración del almuerzo escolar en las instituciones educativas, proveyendo los ingredientes, los equipamientos y enseres básicos mínimos, así como el personal requerido para las actividades relacionadas a las mismas:

A. Contar con los equipamientos, enseres, utensilios e ingredientes para la correcta elaboración de los alimentos, así como los necesarios para la distribución a los estudiantes.
B. Contar con disponibilidad de medios de transporte propios o tercerizados debidamente habilitados por las autoridades de control pertinente al uso, en cantidad 2 (dos) para dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro, entrega y descarga en sitio de los ingredientes para el almuerzo.
C. Contar con el personal de acuerdo a lo establecido en los lineamientos del MEC, en cuanto a capacidad y cantidad de los mismos y con el personal necesario para el traslado, estiba, desestiba y distribución de los ingredientes a las instituciones educativas que comprenden su Cronograma de provisión, teniendo en cuenta la distancia del lugar de entrega.
D. El personal de cocina, deberá contar con la capacitación pertinente en buenas prácticas de manufactura.

DEBERÁ DECIR

SECCIÓN II
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

(a) CAPACIDAD FINANCIERA.

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del Oferente, se consideraran los siguientes índices:

a) Para Contribuyentes de IRACIS

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

a) ***Ratio de Liquidez****: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 último años (2016, 2017,2018)

b) ***Endeudamiento:*** *pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 último años (2016,2017, 2018)

Rentabilidad: *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.*
El promedio en los 3 últimos años (2016, 2017,2018), no deberá ser negativo.

b) Ejemplo para contribuyentes de IRPC
Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos.

c) Ejemplo para contribuyentes de IRP
Deberán cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos.

d) Ejemplo de contribuyentes de exclusivamente IVA General

Deberá cumplir el siguiente parámetro:
Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales

Los oferentes al efecto de lo anteriormente señalado, deberán presentar los documentos que se indican en el Anexo I.

(b) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de:

b.1. Experiencia

- Los Oferentes deberán acreditar que su actividad comercial, industrial o de servicios, se encuentra vinculada a la elaboración y/o distribución de platos o raciones de alimentos frescos.
- Demostrar la experiencia en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privados con Contratos, facturaciones de venta y recepciones finales por un monto equivalente al **50 (cincuenta)** % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, por cada año (2015, 2016 2017,2018,2019). Así mismo debe demostrar experiencia en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privados como mínimo 100 platos diarios por un tiempo no menor a 100 días en los años mencionados.

- Podrán presentarse la cantidad de Contratos, facturaciones de venta y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado y documentación que acredite un desempeño satisfactorio.

b.2. Capacidad técnica:

El oferente deberá:

Para empresas que se presenten para ejecutar el servicio de elaboración del almuerzo escolar en las instituciones educativas, proveyendo los ingredientes, los equipamientos y enseres básicos mínimos, así como el personal requerido para las actividades relacionadas a las mismas:

C. Contar con los equipamientos, enseres, utensilios e ingredientes para la correcta elaboración de los alimentos, así como los necesarios para la distribución a los estudiantes.

D. Contar con disponibilidad de medios de transporte propios o tercerizados debidamente habilitados por las autoridades de control pertinente al uso, en cantidad suficiente 2(dos) para dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro, Habilitación Senave de los transportes (Resolución 354/12 y 551/15) para el transporte de frutas y hortalizas "in natura" y vehículo cerrado refrigerados para transportar carne, con el Certificado de Habilitación vigente por el SENACSA, habilitación municipal, habilitación de la Dinatran.

C. Contar con el personal de acuerdo a lo establecido en los lineamientos del MEC, en cuanto a capacidad y cantidad de los mismos y con el personal necesario para el traslado, estiba, desestiba y distribución de los ingredientes a las instituciones

educativas que comprenden su Cronograma de provisión, teniendo en cuenta la distancia del lugar de entrega.

D. El personal de cocina, deberá contar con la capacitación pertinente en buenas prácticas de manufactura.

DONDE DICE

SECCIÓN III– SUMINISTROS REQUERIDOS

4) INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:
Nota y/o acta de recepción de bienes por las instituciones beneficiadas, con las cantidades Entregadas de raciones en el mes.
Recibo de dinero.
Factura contado y/o crédito
Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.

INDICADOR	**TIPO**	**FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)**
Nota y/o acta de recepción de las instituciones beneficiadas, con las cantidades entregadas en el mes. *Recibo de dinero* *Factura contado y/o crédito* *Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.*	*Nota y/o acta de recepción de las instituciones beneficiadas, con las cantidades entregadas en el mes.* *Recibo de dinero* *Factura contado y/o crédito* *Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.*	*Febrero 2020*
Nota y/o acta de recepción de las instituciones beneficiadas, con las cantidades entregadas en el mes. *Recibo de dinero* *Factura contado y/o crédito* *Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.*	*Nota y/o acta de recepción de las instituciones beneficiadas, con las cantidades entregadas en el mes.* *Recibo de dinero* *Factura contado y/o crédito* *Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.*	*Marzo 2020*
Nota y/o acta de recepción de las instituciones beneficiadas, con las cantidades entregadas en el mes. *Recibo de dinero* *Factura contado y/o crédito* *Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.*	*Nota y/o acta de recepción de las instituciones beneficiadas, con las cantidades entregadas en el mes.* *Recibo de dinero* *Factura contado y/o crédito* *Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.*	*Abril*
Nota y/o acta de recepción de las instituciones beneficiadas, con las cantidades entregadas en el mes. *Recibo de dinero* *Factura contado y/o crédito* *Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.*	*Nota y/o acta de recepción de las instituciones beneficiadas, con las cantidades entregadas en el mes.* *Recibo de dinero* *Factura contado y/o crédito* *Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.*	*Mayo*

Nota y/o acta de recepción de las instituciones beneficiadas, con las cantidades entregadas en el mes. *Recibo de dinero* *Factura contado y/o crédito* *Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.*	*Nota y/o acta de recepción de las instituciones beneficiadas, con las cantidades entregadas en el mes.* *Recibo de dinero* *Factura contado y/o crédito* *Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.*	*Junio*
Nota y/o acta de recepción de las instituciones beneficiadas, con las cantidades entregadas en el mes. *Recibo de dinero* *Factura contado y/o crédito* *Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.*	*Nota y/o acta de recepción de las instituciones beneficiadas, con las cantidades entregadas en el mes.* *Recibo de dinero* *Factura contado y/o crédito* *Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.*	*Julio*

DEBERÁ DECIR

SECCIÓN III– SUMINISTROS REQUERIDOS

4) INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:
Nota y/o acta de recepción de bienes por las instituciones beneficiadas, con las cantidades Entregadas de raciones en el mes.
Recibo de dinero.
Factura contado y/o crédito
Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.

INDICADOR	**TIPO**	**FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)**
Nota y/o acta de recepción de las instituciones beneficiadas, con las cantidades entregadas en el mes. *Recibo de dinero* *Factura contado y/o crédito* *Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.*	*Nota y/o acta de recepción de las instituciones beneficiadas, con las cantidades entregadas en el mes.* *Recibo de dinero* *Factura contado y/o crédito* *Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.*	*Marzo*
Nota y/o acta de recepción de las instituciones beneficiadas, con las cantidades entregadas en el mes. *Recibo de dinero* *Factura contado y/o crédito* *Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.*	*Nota y/o acta de recepción de las instituciones beneficiadas, con las cantidades entregadas en el mes.* *Recibo de dinero* *Factura contado y/o crédito* *Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.*	*Abril*
Nota y/o acta de recepción de las instituciones beneficiadas, con las cantidades entregadas en el mes. *Recibo de dinero*	*Nota y/o acta de recepción de las instituciones beneficiadas, con las cantidades entregadas en el mes.* *Recibo de dinero*	*Mayo*

Factura contado y/o crédito *Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.*	*Factura contado y/o crédito* *Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.*	
Nota y/o acta de recepción de las instituciones beneficiadas, con las cantidades entregadas en el mes. *Recibo de dinero* *Factura contado y/o crédito* *Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.*	*Nota y/o acta de recepción de las instituciones beneficiadas, con las cantidades entregadas en el mes.* *Recibo de dinero* *Factura contado y/o crédito* *Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.*	*Junio*
Nota y/o acta de recepción de las instituciones beneficiadas, con las cantidades entregadas en el mes. *Recibo de dinero* *Factura contado y/o crédito* *Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.*	*Nota y/o acta de recepción de las instituciones beneficiadas, con las cantidades entregadas en el mes.* *Recibo de dinero* *Factura contado y/o crédito* *Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.*	*Julio*
Nota y/o acta de recepción de las instituciones beneficiadas, con las cantidades entregadas en el mes. *Recibo de dinero* *Factura contado y/o crédito* *Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.*	*Nota y/o acta de recepción de las instituciones beneficiadas, con las cantidades entregadas en el mes.* *Recibo de dinero* *Factura contado y/o crédito* *Cumplimiento tributario al día y/o formulario de iva.*	*Agosto*

DONDE DICE
ANEXO I
<u>DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA</u>

j) Documentos, que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato.
1. Copias autenticadas de Balances Generales, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios del Patrimonio Neto, Cuadro demostrativo de Revalúo y Depreciación de bienes del Activo y Nota a los Estados Financieros de los tres últimos ejercicios (2016-2017-2018) para contribuyentes de IRACIS.
2. Copias del formulario 120 de los últimos 03 (TRES) meses para contribuyentes de sólo IVA General.
3. Copia del formulario 106 de los años (2016, 2017,2018) para contribuyentes de IRPC.
4. Copia del formulario 104 de los últimos (2016, 2017,2018) años para contribuyentes de Renta Personal.
5. Copia de facturaciones o recepciones finales que avalen la Experiencia requerida.
6. Declaración Jurada de contar con disponibilidad de medios de transporte propios o tercerizados debidamente habilitados por las autoridades de control pertinente al uso, en cantidad requerida para dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro, entrega y descarga en sitio de los ingredientes para el almuerzo.
7. Declaración jurada de contar con el personal de acuerdo a lo establecido en los lineamientos del MEC, en cuanto a capacidad y cantidad de los mismos y con el personal necesario para el traslado, estiba, desestiba y distribución de los ingredientes a las instituciones educativas que comprenden su Cronograma de provisión, teniendo en cuenta la distancia del lugar de entrega.
8. Constancia que cuenta con liquidez de como mínimo 50% del monto de su oferta en cuenta corriente y/o caja de ahorro otorgado por una entidad financiera.

DEBERÁ DECIR

j) Documentos, que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato.
1. Copia del Balance general y cuadro de Estado de Resultado de los años (2016,2017,2018) para contribuyentes de IRACIS.
2. Copias del formulario 120 de los últimos 6(seis) meses para contribuyentes de sólo IVA General.
3. Copia del formulario 106 de los últimos 3 años para contribuyentes de IRPC.
4. Copia del formulario 104 de los últimos 3 años para contribuyentes de Renta Personal.
5. Copia de facturaciones o recepciones finales que avalen la Experiencia requerida.
6. Declaración Jurada de contar con disponibilidad de medios de transporte propios o tercerizados debidamente habilitados por las autoridades de control pertinente al uso, en cantidad requerida para dar cumplimiento al plazo de entrega y al volumen requerido para el suministro, entrega y descarga en sitio de los ingredientes para el almuerzo/cena.
7. Declaración jurada de contar con el personal de acuerdo a lo establecido en los lineamientos del MEC, en cuanto a capacidad y cantidad de los mismos y con el personal necesario para el traslado, estiba, desestiba y distribución de los ingredientes a las instituciones educativas que comprenden su Cronograma de provisión, teniendo en cuenta la distancia del lugar de entrega.

MUNICIPALIDAD DE TACUATI
UOC

Milca Maria Carrillo
Encargada de la UOC